

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **195**

Fecha: 15/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2020 00063	Ejecutivo Singular	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.	INTECSOL S.A.S.	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO PARCIAL, PROSIGUE CONTRA DOS DEMANDADOS EJECUCIÓN. FRENTE A SUSPENSIÓN, SE REQUIERE PRONUNCIAMIENTO DE LA PARTE ACTORA EN RELACIÓN CON MANIFESTACIÓN DE EJECUTANTE QUE EMBARGÓ REMANENTES	14/12/2023	1
11001 31 03 037 2020 00063	Ejecutivo Singular	NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S.	INTECSOL S.A.S.	Auto agrega despacho comisorio	14/12/2023	2
11001 31 03 037 2023 00366	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SANLY LABORATORIOS SAS	Auto requiere PONE EN CONOCIMIENTO REORGANIZACIÓN. SUSPENDE CONTRA ENTIDAD EN REORGANIZACION. REQUIERE PRONUNCIARSE EN TRES DIAS AL ACREEDOR PARA MANIFESTAR SI CONTINUARÁ PROCESO CONTRA LOS DEMÁS	14/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00448	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EWS COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00448	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EWS COLOMBIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	14/12/2023	2
11001 31 03 037 2023 00452	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARIA ALICIA MARTINEZ ARCHILA	JOSE ANTONIO VARGAS VARGAS	Auto rechaza demanda REMITIR EXPEDIENTE A JUECES DE FAMILIA	14/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00458	Ejecutivo Singular	LUIS JAIME CIFUENTES ALAYON	NUMA AMAYA MANZUR JULIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/12/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO